



**ACTA DE COMPROBACION  
AUTENTICA CON TRASLADO FUERA  
DE ESTUDIO**

COMPROBACIÓN AUTÉNTICA CON TRASLADO FUERA DEL PAÍS

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los diez (10) días del mes de marzo del año 2009, POR ANTE MI **DR. BOLIVAR REYNOSO**, dominicano, mayor de edad, Abogado Notario Público de los del Número del Distrito Nacional, Miembro activo del Colegio Dominicano de Notarios Inc. Matriculada con el No. 64110 con estudio profesional abierto en Calle Pedro Henríquez Ureña No. 138, Torre Empresarial Reina II, Suite No. 201 de esta ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, encontrándome en mi Despacho y actuando a requerimiento de la firma Consultora **INARQUI CXA.**, debidamente constituida bajo las leyes de la República Dominicana, con domicilio y asiento social en la calle Barahona 229, Edificio Comercial Sarah, Apto. 309, de esta ciudad de Santo Domingo, firma auditora, amparada en el Contrato S/N de fecha 4 de marzo de 2009, para realizar las Auditorías Técnicas Financieras a Proyecto **SEDE DE NAVEGACIÓN AEREA Y CONTROL DE VUELO Y ACADEMIA SUPERIOR DE CIENCIAS AERONAUTICAS**, debidamente representada por **Carolina Pujols** dominicana, mayor de edad, casada, ingeniera civil, portadora de la Cedula de Identidad Electoral No.001-1466195-2, en su calidad de Gerente de Proyectos, quien me a pedido que me traslade a las oficinas de la empresa consultora **INARQUI CXA**, en mi calidad de miembro del Colegio Dominicano de Notarios, conjuntamente con los señores **Juan Manuel Taveras**, dominicano, mayor de edad, casado, Ingeniero, portador de la Cedula de Identidad y Electoral No. 031-0093928-3, en su calidad de representante del **INSTITUTO DOMINICANO DE AVIACIÓN CIVIL**, **Oscar Molina Lagares**, dominicano, mayor de edad, casado, Arquitecto portador de la Cedula de Identidad y Electoral No.001-0149218-9, en su calidad de representante de **EMPRESAS OSCAR MOLINA Y ASOCIADOS** y **Cesar Julio Reyes Rocha**, dominicano, mayor de edad, casado, Ingeniero civil, portador de la Cedula de Identidad y Electoral No.001-0572010-6, en su calidad de representante de **INDUSTRIAS REYES ROCHA**, con la finalidad de que levante acta de la Auditoria Técnica- Financiera practicada al proyecto **SEDE DE NAVEGACIÓN AEREA Y CONTROL DE VUELO**, así mismo he recibido los documentos que para tales fines me ha entregado la **Ing. Carolina Pujols**, de generales que constan los cuales he tenido a mano y he procedido a presentárselo a los señores **Juan Manuel Taveras, Oscar Molina Lagares y Cesar Julio Reyes Rocha** respectivamente, los cuales señalo de la manera siguiente: A) Informe de la Auditoria, B) los Contratos y Enmiendas, C) Cubicaciones Procesadas por el **IDAC**, D) Pagos realizados a los Contratistas por el **IDAC**, E) Cubicación No. 15, de Cierre de la Consultora, F) Cubicación de Cierre de la Auditoria, G) Planos Esquemáticos, H) Informe fotográfico; y una vez examinada la petición que me hace la **Ing. Carolina Pujols** en su calidad de Gerente de Proyectos de la empresa auditora y determinar que la misma es atendible y procedente siendo las 9:00 AM de la mañana del día (10) de marzo del año 2009, me traslade en compañía de las personas requeridas al efecto, a las oficinas de la compañía consultora **INARQUI CXA.**, y encontrándome en compañía de las personas requeridas al efecto en el domicilio de la oficina **INARQUI CXA.**, sito en la calle Barahona No. 229, Edificio Sarah, Apto. 309, Villa Consuelo, de esta ciudad de Santo Domingo, y encontrándose los contratistas de la obra **SEDE DE NAVEGACIÓN AEREA Y CONTROL DE VUELO Y ACADEMIA SUPERIOR DE CIENCIAS AERONAUTICAS**, dentro de los Contratos de fechas veintitrés (23) de Noviembre de 2007 (adenda novatoria), primero (1) de Noviembre de 2007, primero (1) de mayo de 2008 y diecisiete de febrero de 2009 respectivamente, quienes comparecieron al ser invitados a la reunión donde se levanta esta acta para que examine el informe ejecutivo que previamente se les había entregado, con el cual se concluyó la auditoria al proyecto **SEDE DE NAVEGACIÓN AEREA Y CONTROL DE VUELO Y ACADEMIA SUPERIOR DE CIENCIAS AERONAUTICAS**, y una vez allí en el salón de reuniones de la referida compañía he procedido a preguntar a la Gerente de Proyectos de la misma, que me indique el momento y la hora para comenzar mi actuación, conjuntamente con los comparecientes requeridos de lo cual yo Notario Público Certifico y Doy Fe: Se dio inicio a mi actuación a las 9:40 AM del día diez (10) de marzo del año 2009, el representante de la empresa auditora dijo lo siguiente: El procedimiento seguido para la elaboración de la auditoria, consistió en hacer contacto previamente con los contratistas de obra, entregándole la comunicación del **Ing. Juan Manuel Taveras** representante del **INSTITUTO DOMINICANO DE AVIACIÓN CIVIL**, notificándoles que su proyecto sería auditado técnica y financieramente, por nuestra empresa. Luego le invitábamos a participar en la elaboración de la auditoria en los aspectos técnicos, solicitándole suministrarnos planos del proyecto y todo tipo de documentación que explicara sus actuaciones. Los Señores **Oscar Molina Lagares y Cesar Julio Reyes Rocha** fueron colaboradores con nuestras actuaciones en campo. En visitas realizadas conjuntamente con los contratistas y nuestro personal a la obra, recibiendo allí explicaciones generales del proyecto. Una vez realizado el levantamiento, procedimos a realizar la cubicación preliminar, e invitamos a los contratistas para su revisión en gabinete. El resultado final de la auditoria es la siguiente: **Aspectos Financieros y Contables:**

a) La cubicación de cierre realizada en esta auditoria técnica financiera, del presupuesto contratado entre el **INSTITUTO DOMINICANO DE AVIACIÓN CIVIL y EMPRESAS OSCAR**

OPD  
GPR

Aut

seiscientos treinta y cinco millones ciento noventa y siete mil ciento veintidós con 01/100 Pesos Dominicanos (RD\$ 635,197,122.01), pagados por cubicaciones, donde se incluye de Ciento dieciocho millones quinientos dieciocho mil doscientos treinta y cinco con 14/100 Pesos Dominicanos (RD\$ 118,518,235.14) por el avance inicial de obra; c) El contratista amortizó el avance inicial la suma total; d) El valor total de las operaciones ejecutadas por el contratista efectuadas precedentemente y los pagos realizados previamente por el **INSTITUTO DOMINICANO DE AVIACIÓN CIVIL**, arroja un saldo de treinta y tres millones ochocientos veinticuatro mil treinta y cuatro con 07/100 Pesos Dominicanos (RD\$ 33,824,034.07),. **Aspecto Técnico:** En el aspecto técnico, encontramos aceptable los trabajos, tanto en calidad como en cantidad. Por lo que siendo las once y quince 11:15 A.M., hora, mes y año antes señalado los requerientes, dieron por cerrada dicha revisión de los documentos de la Auditoría Técnica Financiera, a los mismos fines de la Ley. Yo, **Dr. Bolívar Reynoso**, notario actuante en compañía del requeriente y los firmantes antes señalados, procedo a preguntar a todos y cada uno si desean que hagan constar algo mas en el presente acto, el cual he recibido en idioma Español que es la lengua que hablan y entienden el requeriente, y los firmantes, y al contestarme todos y cada uno, que están de acuerdo con todo el texto de este acto proceden a firmarlo ante mí, todos junto conmigo, de lo cual yo Notario Público Certifico y Doy Fe.-----

Firmantes:

Por el INSTITUTO DOMINICANO DE AVIACIÓN CIVIL: **Ing. Juan Manuel Taveras**, Representante.

Por la consultora INARQUI CXA, S.A.: **Ing. Carolina Pujols**, Representante.

Por la compañía EMPRESAS OSCAR MOLINA Y ASOCIADOS.: **Arq. Oscar Molina Lagares** Representante.

Por INDUSTRIAS REYES ROCHA. : **Ing. Cesar Julio Reyes Rocha**, Representante.

Yo, **DR. BOLIVAR REYNOSO** Notario Público, de los del Número del Distrito Nacional: CERTIFICO: que las firmas que anteceden fueron puestas en mi presencia libre y voluntariamente por el **Ing. Juan Manuel Taveras, Ing. Carolina Pujols, Arq. Oscar Molina Lagares, Ing. Cesar Julio Reyes Rocha**, de generales que constan manifestándome que son las mismas que acostumbran a usar en todos los actos de sus vidas publicas y privadas. En Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la Republica Dominicana a los diez (10) días del mes de marzo del año 2009.

**Dr. Bolívar Reynoso**  
Notario Público